INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Resolución Nº 38/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2011 "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS" CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 14 de noviembre de 2.011

VISTO:

El expediente remitido por el Dpto Operativo de Contrataciones Nº 23 en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 23/2011 "Adquisición de Impresos Varios" para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, y ;

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa Nº 23/11 "Adquisición de Impresos Varios" para el I.N.A.N., convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 225.086.

Que, se han cursado invitaciones para presentar ofertas a las firmas: IMPRENTA SALESIANA S.R.L; GLORIA SELVA MARTÍNEZ ZAMBRANA; GRAFICA MONARCA S.R.L.; WINNER S.R.L.; SERIGRAF S.R.L.-

Que, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 04 de noviembre del 2.011 y se presentaron 04 (cuatro) ofertas empresas: TENDODETE DE ISIDRO IMLACH; NEMPRE EDGAR RODRIGUEZ; DAMI CREACIONES DE MIRNA LUGO; M&M DE GLORIA MARTINEZ.-

Que, el Comité de Evaluación, elevo su informe en fecha 10 de noviembre de 2.011, recomendando la Adjudicación a favor de la empresa: **TENDODETE DE ISIDRO IMLACH.**, por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 23/11 "Adquisición de Impresos Varios" para el I.N.A.N., para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
TENDODETE DE ISIDRO IMLACH	817621-3	Gs. 28.470.000

Son Guaraníes: 28.470.000.- (Guaraníes Veinte y ocho millones cuatrocientos setenta mil).-

Articulo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.), Ejercicio Fiscal 2011.

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General
I.N.A.N.